

INFORME DE COMISARIO

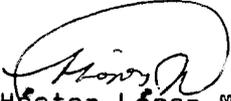
ASUNTO :

Revisión de Libros y Comprobantes de la Compañía
CURTISA S. A. Año 1985.

Conforme a las disposiciones contenidas en el Art. 316 de la Ley de Compañías he procedido a la revisión de Libros y Comprobantes de la Compañía CURTISA S. A., como su Comisario, - encontrando que los libros se encuentran en perfecto orden, debidamente registrados todos los movimientos y que los comprobantes se encuentran archivados ordenadamente, con número de registros.

Es todo cuanto tengo que informar a los señores Accionistas.

Atentamente


Héctor López Morán.
Comisario.

